Región de Murcia
Consejería de Educación y
Formación Profesional
Avda. de la Fama, 15
30.003 Murcia

IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LAS MATERIAS

Departamento:	ALEMÁN	Curso académico:	2026-27
Asignatura:	ALEMÁN	Etapa y nivel	Bachillerato

Criterios de evaluación	Peso	1ª Eval.	2ª Eval.	3ª Eval.y final
1.1 Comprensión oral (*Hören*)	20%	LAS DOS PRIMERAS EVALUACIONES TIENEN CARÁCTER INFORMATIVO		LA NOTA DE LA EVALUACIÓN FINAL SE OBTENDRÁ DE LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS INDICADOS: 1ª EV.: 30% 2ª EV.: 30% 3ª EV.: 40%
1.2 Comprensión escrita (*Lesen*)	15%			
2.1 Expresión oral (*Sprechen*)	20%			
2.2 Expresión escrita (*Schreiben*)	15%			
3.1+3.2 Uso de la lengua (*Grammatik und Wortschatz*)	20%			
4.1+4.2 Participación en clase y realización de actividades	10%			
Total	**100%**			

Instrumentos de evaluación

Pruebas escritas y orales: - Preguntas tipo test. - Ejercicios prácticos basados en contenidos de la materia. - Comprensión de textos orales y escritos. - Interacciones orales (*Rollenspiele, Dialoge, Mediation*)	Al menos una prueba por evaluación.
Actividades de aprendizaje: - Ejercicios prácticos. - Análisis y comprensión de textos orales o escritos. - Realización de proyectos utilizando las TIC. - Presentaciones y exposiciones orales y escritas. - Cuestiones y comentarios sobre libros de lectura. - Cuestiones o actividades basadas en actividades complementarias.	Deberán ser entregadas en tiempo y forma según lo establecido por el docente, penalizándose el incumplimiento de plazos y formato.

Inasistencia a pruebas de evaluación	Actuación ante la copia en los exámenes:
- Deberá ser justificada debidamente mediante documento médico (la cita médica no se considera válida) o justificante de cumplimiento de un deber inexcusable - Se acordará con el docente la fecha de recuperación.	- Se actuará según lo establecido en las Normas de Organización y Funcionamiento, anotando en la prueba la incidencia y anulándose las preguntas desarrolladas hasta ese momento. - Se aplicará, además, el régimen sancionador establecido en el Decreto 16/2016 de convivencia en centros docentes de la CARM.

Evaluación de alumnos pendientes

- Si el alumno continúa cursando alemán y supera los contenidos de la primera y segunda evaluación del curso actual, aprobará también los contenidos pendientes del curso anterior.

- En caso contrario (si el alumno no supera las dos primeras evaluaciones del curso actual o no cursa ya alemán) tendrá que presentarse al segundo examen de pendientes, establecido por Jefatura de estudios entre el 12 y el 14 de abril de 2027. Si la calificación obtenida es igual o superior a 5, aprobará la materia. En caso contrario, tendrá una nueva oportunidad en el examen final de pendientes de Bachillerato, que se realizará entre el 3 y el 4 de mayo de 2027. Para repasar los contenidos de la asignatura pendiente el alumno podrá solicitar al departamento de Alemán unos cuadernillos de actividades cuya realización será voluntaria.